

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Se trata de la remisión al Consejo de Navarra del proyecto de decreto foral para extender la ayuda familiar al personal contratado y de la autorización de un gasto plurianual de 700.000 euros para dos convocatorias de apoyo a la internacionalización de empresas, entre otros

Miércoles, 21 de diciembre de 2016

El Ejecutivo foral remite al Consejo de Navarra el proyecto de decreto foral para extender la ayuda familiar al personal contratado

El Gobierno foral ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que toma en consideración un proyecto de decreto foral que modifica el DF 158/1984, por el que se aprueba el reglamento provisional de retribuciones del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, a efectos de su remisión al Consejo de Navarra.

En concreto, las modificaciones que se plantean pretenden la adecuación del derecho foral a la normativa comunitaria en materia de retribuciones a los empleados públicos, a fin de posibilitar el abono de la ayuda familiar del personal contratado en régimen administrativo en idénticos términos que los del personal fijo.

Autoriza un gasto plurianual de 700.000 euros para dos convocatorias de apoyo a la internacionalización de empresas

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza a la directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo la adquisición de un compromiso de gasto plurianual de 700.000 euros para dos convocatorias de subvenciones de apoyo a la internacionalización de las empresas navarras.

Nombramiento de dos miembros del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se nombra a dos miembros del Consejo Navarro del Trabajo Autónomo.

En concreto, se trata de Daniel Imizcoz Osés, por la Asociación Intersectorial de Autónomos de Navarra (CEAT-Navarra), y Amaia Villanueva Fernández, por la Unión General de Trabajadores (UGT).

Ambos nombramientos se deben a que tanto CEAT-Navarra como UGT han solicitado al Ejecutivo foral la modificación de su representación en el Consejo.

Ratificados los nuevos estatutos del Centro Asociado de la UNED en Tudela

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy ratificar los estatutos del Consorcio del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Tudela, aprobados por unanimidad en su Junta Rectora del día 14 de diciembre.